

ACUERDOS.

La Secretaría General con relación a la información de la Superintendencia que para efectos de actualización debe publicarse en el Portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública, **HACE CONSTAR:**

“QUE EL PLENO DE SUPERINTENDENTES MÁXIMA AUTORIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023 NO HA EMITIDO ACUERDOS”.

Tegucigalpa, M.D.C. junio de 2023.



ABOG. RAMÓN ECHEVERRÍA
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA
GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA
HONDURAS, C.A.